CONTRATO	PC-MT-MC-024-2023
ENTIDAD CONTRATANTE ESTATAL	MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ NIT: 891855361-6
REP / LEGAL	GLORIA CECILIA PALACIOS GUASTAR
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE COMPETENCIAS A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DE DISTINTAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO, TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALMENTE A LA OPTIMIZACIÓN DE COMPETENCIAS EVALUADAS EN PRUEBAS ESTATALES
NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O CONTRATISTA	LUIS EDUARDO ARENAS PRADA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO ARENAS PRADA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. No. 91.343.489
VALOR DEL COTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($32.275.400,00) M/CTE.
TÉRMINO PARA EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	25 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2023
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FORMA DE GIRO DE RECURSOS	EL MUNICIPIO DE TIBASOSA PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SIGUIENTE FORMA MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE, PREVIA FACTURACIÓN PREVIA ACTA O CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISORA
SUPERVISOR	ING. CARLOS ANDRÉS CARO CELY (SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO)

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTIAS	**CUMPLE Póliza No BY-100035206 ANEXO "0" Póliza derivada RCE Póliza No: BY-100004481 ANEXO "0"**
APROBACION DE PÓLIZA	**Aprobada el 29 de mayo de 2023**
ESTAMPILLAS	**SI CUMPLE**
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	**SI CUMPLE**

En Tibasosa, a los veintinueve (29) días, del mes de mayo, del año dos mil veintitrés (2023), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de iniciación del Contrato **No PC-MT-MC-024-2023**, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización, por lo tanto, se establece como fecha de inicio el veintinueve (29) de mayo, del año dos mil veintitrés (2023).

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

LUIS EDUARDO ARENAS PRADA
CONTRATISTA

ING. CARLOS ANDRÉS CARO CELY
C.C. No 1.057.601.380 DE SOGAMOSO
SUPERVISOR

Powered by CamScanner